



SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Oficializan un régimen de facilidades de pago para deudores de la AFIP \(El Intransigente\) Argentina](#) La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) estableció un régimen de facilidades de pago para la cancelación de las obligaciones impositivas, aduaneras y de los recursos de la seguridad social. Regirá para aquellas cuya caducidad haya sido hasta el 30 de abril. La medida fue publicada este viernes en el Boletín Oficial, mediante la resolución general 4718/2020.

[Gestora Pública realizará auditorías especiales a los bonos sociales que se pagan para paliar efectos del coronavirus \(FM Bolivia\) Bolivia](#) La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo garantizó el jueves, a través de un comunicado, que se realizarán auditorías especiales a los bonos sociales que implementó el Gobierno nacional para paliar los efectos del coronavirus COVID-19 en la población, una vez que se concluya su cancelación.

[Presentan proyecto de reforma constitucional que establece un Sistema de Pensiones Solidarias, creando un Instituto de Seguridad Social estatal que reemplaza a las AFP. \(Diario Constitucional\) Chile](#) La Moción busca es proteger la propiedad de los trabajadores, hacer uso racional de los fondos de pensiones, que garanticen la gobernanza tripartita de éstos, se otorguen pensiones suficientes y de beneficios definidos, conforme a los estándares internacionales y normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de modo que se evite que las fluctuaciones de la economía mundial no disminuyan las pensiones de los trabajadores tan fácilmente.

[Polémica propuesta en pensiones para disponer de empleos públicos \(El Tiempo\) Colombia](#) Alrededor de uno de los temas más sensibles para los colombianos, las pensiones surgió una propuesta lanzada por el gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa y que, de ser acogida, sería establecida por decreto, argumentando que dentro de la emergencia económica del covid-19 se podría disponer de más de 185.000 empleos

en el sector público del país.

[La salud como derecho \(Granma\) Cuba](#) Desde los albores de la humanidad, una de las cosas más preciadas por el hombre ha sido la salud, que no solo es la ausencia de la enfermedad, sino un completo estado de bienestar físico y mental. En el contexto político, económico y social de nuestro mundo, reinan las desigualdades en lo que respecta a la atención de salud de la población, que han sido puestas a prueba en el enfrentamiento de la pandemia actual que corroe la humanidad.

[Ecuador registra 150 000 desafiliaciones al IESS, según Patricio Alarcón, presidente de la Cámara de Comercio de Quito \(El Universo\) Ecuador](#) Cerca de 150 000 desafiliaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) registra el país hasta el momento, según Patricio Alarcón, presidente de la Cámara de Comercio de Quito (CCQ). La cifra la mencionó durante una rueda de prensa virtual organizada por la Federación Nacional de Cámaras de Comercio, donde además participaron representantes de distintos de este gremio de Guayaquil, Yaguachi, entre otros.

[El Salvador: marzo terminó con 13,333 trabajadores menos en las AFP \(El Economista\) El Salvador](#) Los efectos de la recesión económica por las medidas de confinamiento para prevenir la transmisión del covid-19 ya son visibles en el empleo formal. El sistema de pensiones registró una fuerte caída de cotizantes en marzo, cuando las restricciones no eran tan profundas como las actuales.

[Dos subsistemas de pensiones \(La Prensa\) Panamá](#) La crisis de la Covid 19 ha traído al tapete la crisis del sistema de pensiones de la Caja del Seguro Social (CSS), despertando nuevamente la polémica sobre lo que hay que hacer. He sido por años un estudioso del tema y trataré de explicar el origen y las debilidades, y plantear posibles alternativas de solución. El llamado hoy Subsistema de Beneficio Definido, es el sistema de pensiones que se creó en 1941 -siguiendo el modelo de otras naciones-, y se basa en que las pensiones son financiadas por los cotizantes del momento. Cuando se inicia nuestro sistema de pensiones, existía una proporción de 60 cotizantes por un pensionado. Evidentemente, había para ahorrar para esos cotizantes y pagar a los pensionados. Se cotizaba por un período de 20 años, y la expectativa de vida después al llegar a la edad de jubilación, era de 7 a 10 años. Esas condiciones permitieron que se mantuviera una proporción viable de cotizantes vs pensionados por lo menos en los siguientes 35 años.

[PERÚ enfrenta reforma de pensiones \(Inforex\) Perú](#) El debate a propósito del sistema privado de pensiones [SPP] que pone en duda la continuidad de los fondos de jubilación [las controvertidas firmas gestoras motejadas como AFP], ha recrudecido en circunstancias donde la pandemia de la COVID 19 ataca los ingresos de población vulnerable. Desde el Congreso y -de acuerdo con economistas y firmas gestoras- sin ningún sustento técnico o lógico se presionó al Gobierno [Ejecutivo] para que las AFP “devuelvan” el 25% de las cuentas individuales de los aportantes o afiliados al SPP tras el

desplome del valor de éstas habida cuenta la caída del trading local y global o mercados de acciones y de renta fija. Iniciativa que el Ejecutivo rechazó.

[COVID-19 desnuda desigualdad que enfrentan las mujeres dominicanas \(El Día\) República Dominicana](#) El Coronavirus (COVID-19) ha desnudado el estado de desigualdad en que viven las mujeres en República Dominicana, la carencia de políticas públicas que garanticen su estabilidad económica, la falta de acceso al sistema de salud y, sobre todo, métodos efectivos para prevenir la violencia. Así lo concluyeron varias expertas durante un encuentro virtual organizado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).